

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TEXISTEPEQUE



MAYO 2011

CONTENIDO

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
PRESENTACIÓN.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	7
CONCEJO MUNICIPAL DE TEXISTEPEQUE PERIODO 2009-2012.....	8
CAPÍTULO I OBJETIVO GENERAL	9
CAPÍTULO II OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
CAPITULO III ANTECEDENTES	10
CAPITULO IV METODOLOGÍA	10
CAPITULO V ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	11
ASPECTOS DE LA REGIÓN TRIFINIO	11
DELIMITACIÓN.....	11
SUPERFICIE Y POBLACIÓN	13
CARACTERIZACIÓN GENERAL	13
ASPECTOS DEL MUNICIPIO DE TEXISTEPEQUE	14
ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	14
ESTRUCTURA URBANA	14
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TEXISTEPEQUE	15
USO DE SUELO URBANO.....	15
OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO EN TEXISTEPEQUE	16
PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA URBANO PARA EL MUNICIPIO.....	16
ESQUEMA URBANO PARA LA CIUDAD	16
SUELO URBANO	16
SUELO URBANIZABLE Y DE EXPANSIÓN URBANA	17
PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO URBANO.....	17
CAPITULO VII SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TERRITORIALES.....	26
CAPÍTULO VIII. PROSPECTIVA	28
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	28



EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN.....	28
CUADRO DE INDICADORES PROSPECTADOS	30



SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ATRIDEST	Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible
BPAs	Buenas Prácticas Agrícolas
CARL	Cuenca Alta del Rio Lempa
CEL	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del rio Lempa
CTPT	Comisión Trinacional del Plan Trifinio
DEN	Director Ejecutivo Nacional
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador
FISDL	Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local
GIRH	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
GWP	Asociación Mundial del Agua (por sus siglas en ingles)
KFW	Banco Alemán para el Desarrollo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería de el Salvador
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MINIOB	Ministerio de Gobernación de El Salvador
MOPTVDU	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia social
MTRFL	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
ODM	Objetivos del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
OPLAGEST	Oficina de Planificación y Gestión Territorial
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PNODT	Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
RENAPES	Red de Reservas Naturales Privadas de El Salvador
RREE	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IRA's	Infecciones Respiratorias Agudas
EDA's	Enfermedades Diarreicas Agudas
PDL	Plan de Desarrollo Local

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Local PDL ha sido elaborado tomando como base el anexo municipal Texistepeque, que forma parte del Plan de Desarrollo Territorial para la Región Trifinio 2008¹, específicamente de la 5ta fase del Plan, presentación de “Informe final”.

El objetivo del PDL para cada uno de los municipios que conforman la Región, es esencialmente práctico. Son documentos con los contenidos básicos que pueden interesar a cada municipio, para facilitar su consulta frecuente en vista de la complejidad del PDL en su totalidad.

El PDL permitirá abordar lo esencial de la planificación desde la óptica municipal, especialmente a las respectivas alcaldías para su gestión administrativa, pero también a los habitantes y en general a todos los actores del territorio para su consulta general.

Este PDL tiene como propósito realizar un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal, por medio de la implementación estratégica de proyectos los cuales han sido priorizados, revisados y actualizados por los actores claves del municipio.

El PDL de **Texistepeque** es un instrumento de planificación a corto, mediano y largo plazo, simple y fácilmente comprensible, concertado con los agentes de desarrollo de este municipio y con una visión para el futuro, positiva y realista.

El PDL, sirve a la administración municipal para diferentes propósitos:

- Representar de forma concreta, la visión de futuro de la población y de los agentes de desarrollo.
- Identificar acciones y proyectos de importancia estratégica para el desarrollo del municipio.
- Definir prioridades para la elaboración del Plan de Inversión Municipal y Plan Operativo Anual.
- Orientar las inversiones sociales dentro de un concepto consensuado entre los diferentes sectores.

Los **objetivos estratégicos** concertados para el logro de la visión de desarrollo se resumen en los siguientes:

¹ Plan de Desarrollo Territorial para la Región Trifinio, Anexo Municipal # San Antonio Pajonal, junio 2008, formulado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.



Objetivo estratégico para el **desarrollo económico**

- Promover la producción, inversión y el empleo local.

Objetivo estratégico para el **desarrollo ambiental**

- Hacer uso racional de los recursos naturales y protege el medio ambiente.

Objetivo estratégico para el **desarrollo social:**

- Contar con infraestructura social desarrollada y fomenta el desarrollo humano sostenible.

Objetivo estratégico para el **desarrollo institucional:**

- Fomentar la democracia y la gobernabilidad.



AGRADECIMIENTOS

La elaboración del presente Plan de Desarrollo Local del Municipio de Texistepeque fue gracias al concurso de diferentes entidades y personas. Los agradecimientos para el Sr. Alcalde Don Armando Portillo y su Concejo municipal por la voluntad y esfuerzo para llevar a cabo todas las acciones que fueron necesarias para la elaboración del presente PDL, para el Ing. Jorge Rodríguez, Gerente de la Asociación de Municipios Trifinio, por apoyar la gestión realizada a lo largo de todo el proceso de consulta y elaboración del presente PDL, Ing. Héctor Aguirre, Gerente de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, por la gestión ante los cooperantes internacionales para poder realizar todo el desarrollo de la Política Publica Territorio Indivisible, a la Arq. Ana Cecilia Ferreiro, Especialista en Desarrollo Territorial de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, por la asesoría técnica, Arq. Ana Luisa Roque Valdovinos, Gerente de Desarrollo Territorial de la Dirección de Ordenamiento Territorial del VMVDU, Cooperación Europea a través del Proyecto Urbal III.



CONCEJO MUNICIPAL DE TEXISTEPEQUE PERIODO 2009-2012

José Armando Portillo	Alcalde
María Norberta Carranza	Secretaria
José Hernán Guevara	Regidor
Adán Antonio Argueta	Regidor
Ana Deysi Herrera	Regidora
Víctor Antonio Cerritos	Regidor
José Ebert Flores	Regidor
Luis Alfonso Duarte	Regidor
Mario Antonio Sandoval	Regidor
Hilario Antonio Palma	Regidor
Doroteo de Jesús Godoy	Regidor



CAPÍTULO I OBJETIVO GENERAL

Propiciar el desarrollo sostenible del Municipio mediante la aplicación del PDL, que se derive en políticas municipales e intermunicipales, la potenciación de alianzas estratégicas con los otros Municipios y la utilización de un programa de proyectos que favorezca la gestión integral de la zona y su inserción en el desarrollo nacional, trinacional y centro americano.

CAPÍTULO II OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un banco de proyectos con criterio de priorización basados en estrategias locales de desarrollo.
- Fortalecer el marco institucional necesario para la puesta en marcha del plan.
- Promover el desarrollo adecuado y sostenible de los recursos naturales del Municipio y de la zona.
- Planificar y desarrollar las Infraestructuras de equipamiento y servicios bajo un enfoque de reducción de la pobreza y de manera amigable con el ambiente.
- Promover el desarrollo económico del Municipio y de la mancomunidad, promocionando la generación de empleo, y el ingreso familiar de los habitantes.
- Planificar y desarrollar la red vial y de infraestructuras técnicas que conduzcan a una mejor integración del territorio, así como para potenciar las relaciones productivas y comerciales del municipio y de la región del Trifinio.
- Promover la planificación de los asentamientos humanos bajo el marco del ordenamiento territorial y enfoque de la reducción de la pobreza.
- Que el Plan de Desarrollo Territorial se convierta en una herramienta de gestión de recursos para atraer la inversión al municipio.



CAPITULO III ANTECEDENTES

El presente PDL ha sido elaborado tomando como base el PDT para la Región Trifinio y sus respectivas síntesis municipales, que incluía 8 municipios (Metapán, San Antonio Pajonal, Santiago de la Frontera, Masahuat, Texistepeque y Santa Rosa Guachipilín del Departamento de Santa Ana y La Palma, San Ignacio y Citalá del Departamento de Chalatenango) pertenecientes a las Asociaciones de Municipios Trifinio y Cayaguanca de los 12 municipios que actualmente se están desarrollando en el proyecto de la Política Pública Territorio Indivisible. Además se han retomado las síntesis municipales que corresponden a los municipios de Candelaria de la Frontera y Texistepeque, que formaban parte de la región Santa Ana-Ahuachapán y por otra parte San Fernando y Dulce Nombre de María que formaban parte de la región Chalatenango.

Un aspecto importante en la Región Trifinio es la existencia de dos asociaciones de municipios que se unen con el objetivo de dar respuesta a la problemática de ordenamiento territorial en la Región y es bajo este marco institucional en el que se desarrolla la Política Pública Territorio Indivisible.

Dentro de la Región Trifinio se han llevado a cabo diferentes procesos con el objetivo de implementar diferentes políticas en vista al desarrollo territorial, una de los principales procesos que está ligado a la elaboración del presente PDL es la conformación de las Mesas Multisectoriales para cada Asociación de municipios (Cayaguanca y Trifinio), proceso que estuvo apoyado por el Proyecto Urbal III a principios del año 2010, dichas mesas multisectoriales se retomaron para que formaran parte del proceso de validación y revisión del PDT para la Región Trifinio dentro de la Política Pública de Territorio Indivisible y así, poder tener con más claridad la problemática del ordenamiento territorial que en los municipios estaba presente.

A nivel trinacional se elaboro, paralelo a los procesos de elaboración de los PDL, la Guía Metodológica para la Planificación Integral Territorial Trinacional, que podrá servir como herramienta para la actualización del presente PDL, con el objetivo de llevar la información que se encuentra a escala regional a una escala local más detallada.

CAPITULO IV METODOLOGÍA

El proceso de implementación de la Política Pública Territorio Indivisible, tiene como base la participación de los actores claves del territorio de la región, para lo cual se tomo como plataforma los entes rectores que intervienen en la región en temas de ordenamiento territorial, la mesa multisectorial conformada para cada asociación y los técnicos de cada municipio.

La metodología de implementación incluyo los siguientes pasos:

Coordinación con entes rectores

El ente rector de mayor incidencia en la Región Trifinio en el tema de ordenamiento territorial es el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), quien es el que implementa el Plan de Desarrollo Territorial a nivel nacional y tomando como base el convenio firmado entre las asociaciones de municipios y el VMVDU, que tiene como objetivo el de brindar asistencia técnica para la elaboración de los PDL de cada municipio,



se coordina la metodología para implementar la Política Pública de Territorio indivisible en la Región Trifinio.

Se estructuró la estrategia de participación para los talleres de consulta y validación de la propuesta del PDT y sus síntesis municipales, programando la calendarización inicial de cada taller en los municipios de la Región Trifinio, elaborando fichas con la información de la propuesta del PDT y utilizando los mapas que contienen las síntesis municipales como herramientas necesarias para la consulta en cada taller.

Acercamiento y coordinación con las autoridades locales

El segundo paso que se dio en el proceso de elaboración de los PDL, fue el acercamiento a las autoridades locales de cada municipio para coordinar las acciones que se llevarían a cabo dentro de cada municipalidad por parte de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial coordinada con el VMVDU e informar la finalidad que este proceso perseguía.

Ejecución de talleres de consulta y validación

La ejecución de los talleres fue diseñada dentro de un marco de participación de los actores claves, la mesa multisectorial y los técnicos de cada alcaldía, con el objetivo de que cada uno de ellos se involucrara en las consultas realizadas en los otros municipios de la Región. Esta dinámica de participación permitía a cada participante tomar conciencia de la problemática de ordenamiento territorial existente en la Región.

El objetivo que cada taller perseguía era el de consultar y validar la propuesta del PDT inmersa en cada síntesis municipal.

Seguimiento

Tomando en cuenta que los PDL son herramientas dinámicas y que por lo tanto, tienen que estar en constante revisión de los cumplimientos de sus objetivos, el presente PDL servirá también como línea base para la elaboración de futuros PDL que deberán recopilar e incorporar información más cercana y detallada en una escala local a la realidad de cada territorio.

CAPITULO V ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Aspectos de la Región Trifinio

Delimitación

La delimitación geográfica de la Región del Trifinio según el Plan de Desarrollo Territorial para la Región, incluye en total 8 municipios, de los cuales 5 corresponden al Departamento de Santa Ana y 3 corresponden al Departamento de Chalatenango.

El presente PDL para el municipio de Texistepeque, se desarrolla en el ámbito de los 12 municipios que conforman la Región Trifinio, incorporando a su Plan de Desarrollo Territorial Regional a los municipios de Candelaria de la Frontera y Texistepeque de la región Santa Ana-Ahuachapán y los municipios de Dulce Nombre de María y San Fernando de la región Chalatenango. Actualmente estos 4 municipios, pertenecen a las Asociaciones de municipios Trifinio y Cayaguanka respectivamente, así:



- Asociación Trifinio conformada por los municipios del Departamento de Santa Ana: Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera y Texistepeque.
- Asociación Cayaguaanca por los municipios del Departamento de Chalatenango: La Palma, San Ignacio, Citalá, San Fernando y Dulce Nombre de María

La Región del Trifinio se ubica al extremo noroccidental de El Salvador, siendo una de las cuatro regiones que conforman la zona norte del país, por tanto tiene colindancia con países vecinos.

La Región del Trifinio limita al norte con los países de Honduras y Guatemala, al este con Honduras y el departamento de Chalatenango, al sur con los departamentos de Chalatenango y Santa Ana, y al oeste en su mayor parte con Guatemala, país con el que comparte el Lago de Guija.

En la actualidad existen dos pasos fronterizos oficiales dentro de la Región del Trifinio, uno con cada país vecino. El paso fronterizo hacia Honduras se localiza entre los municipios de Citalá (El Salvador) y Nueva Ocotepeque (Honduras); la comunicación se da a través de la carretera CA-4. El Paso fronterizo hacia Guatemala se localiza entre los municipios de Metapán (El Salvador) y Concepción Las Minas (Guatemala); la comunicación se da a través de la carretera CA-12.



Superficie y población

La superficie total de la Región del Trifinio se ha calculado en 1,551.70 km², de los cuales 36.84 corresponden a los cuerpos de agua (Lago de Guija, Laguna de Metapán, lagunetas menores y embalse Guajoyo), siendo el Lago de Guija el de mayor extensión con 32.34 km² en su porción salvadoreña.

La población regional de acuerdo a los resultados del Censo 2007 se estima en 126,602 habitantes. La densidad promedio de la región con base en estos datos sería de 86.1 habitantes por km² de superficie total o bien 88.9 habitantes por km² de superficie neta (sin cuerpos de agua).

Caracterización general

La estructura territorial de la Región del Trifinio está compuesta de pocos municipios (12) y presenta una densidad relativamente baja (82 hab/km²), comparada con las densidades de las otras tres regiones que conforman el norte del país, las cuales oscilan entre 124-144 hab/km² según sus respectivos PDT.

Entre sus municipios sobresale Metapán, por ser el más grande tanto en superficie como en población y poseer la ciudad más potente de la Región. Le sigue en orden de magnitud, con bastante diferencia La Palma. No obstante esta ciudad se destaca notablemente en la Región por su carácter turístico, el cual se irradia con menor intensidad hasta la cercana cabecera de San Ignacio. Las ciudades de Metapán y La Palma, de acuerdo a datos censales de 1992, alcanzaban el 70% de la población urbana; cifra que asciende a 78% de acuerdo a los datos censales del 2007.

El territorio de la región presenta relieve altamente montañoso hacia el norte y este de su delimitación, presentando las mayores altitudes del país. Entre los cerros más conocidos se encuentran Montecristo (2,418 msnm) al norte, que forma parte del parque natural del mismo nombre, y Miramundo (2,358) al este. Vale también destacar el macizo de El Pital, aunque la cima del propio cerro (2,700 msnm) se localiza fuera del territorio de la Región.

Las zonas más llanas de la región se localizan al oeste, en los alrededores del Lago de Guija, que junto con la Laguna de Metapán son los dos principales cuerpos de agua. Otro elemento hídrico relevante es el río Lempa, que atraviesa la región y se convierte en receptor principal de los drenajes. Su cuenca tiene influencia internacional, puesto que incluye territorios salvadoreños, hondureños y guatemaltecos. Como infraestructura hídrica se destaca la presencia en la región de la presa Guajoyo.

En cuanto a conexiones viales, la Región Trifinio está estructurada por las principales rutas transfronterizas de todo el norte del país, tanto hacia Guatemala (por Metapán) como hacia Honduras (por Citalá). Las ciudades centrales en esta Región (Metapán y La Palma) son centros aislados que presentan cierta dependencia con el Centro-Occidente del país, lo que se refleja en el esquema de carreteras: la parte oriental de la Región se conecta vialmente con San Salvador, y la parte poniente de la Región con Santa Ana.

La Región del Trifinio es un territorio de especial interés tanto a nivel nacional, como internacional, y en el confluyen por tanto diversas iniciativas institucionales. Por una parte actualmente toda la Zona Norte de El Salvador es objeto de programas especiales de atención, entre los cuales se destaca la Cuenta del Milenio, cuyo proyecto de la Carretera



Longitudinal del Norte incidirá directamente en su territorio. Por otra parte, la Región del Trifinio objeto de este PDL, integra la delimitación del Plan Trifinio trinacional (liderado por la CTPT-Comisión Trinacional del Plan Trifinio), que comprende 49 municipios de El Salvador (12), Honduras (22) y Guatemala (15), y se fundamenta en la necesidad de protección de importantes recursos naturales existentes en sus áreas limítrofes y el desarrollo sostenible del territorio.

Aspectos del municipio de Texistepeque

Estructura territorial del municipio

Este municipio pertenece al departamento de Santa Ana. Está limitado por los siguientes municipios: al Norte, por San Antonio Pajonal, Metapán Masahuat; al Este, por Nueva Concepción (departamento de Chalatenango); al Sur, por Santa Ana; al Oeste, por Candelaria de La Frontera. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 14°10'49" LN. (Extremo septentrional) y 14°03'08" LN. (Extremo meridional); 89°24'12" LWG. (Extremo oriental) y 89°35'42" LWG. (Extremo occidental).

La cabecera municipal es la ciudad de Texistepeque, situada a 410 msnm, entre el cerro de Texistepeque y el Río Ipayo, 16.3 Km. Al Norte de la ciudad de Santa Ana.

La ciudad se une por carretera mejorada con las cabeceras de las ciudades de Metapán y Santa Ana, caminos vecinales enlazan cantones y caseríos a la cabecera municipal. Un ramal de FENADESAL atraviesa el municipio

Los aspectos físicos que condicionan al municipio son al norte con el riego del Río Ipayo o Taxis, que nace al poniente de la ciudad y atraviesa el municipio de poniente a oriente y desemboca en el Río Lempa; y al sur con el cerro Texistepeque a 1 kilómetro de la ciudad y luego se localiza el Río El Guayabo que desemboca en el Río Ipayo.

Estructura urbana

El centro urbano del municipio está a 300 metros al costado este de la Carretera CA-12 que viene de la ciudad de Santa Ana y va a la ciudad de Metapán. La ciudad ha crecido con lotificaciones sin consolidar su desarrollo y sin servicios públicos y equipamiento, siendo atravesada en su costado norte por el río Ipayo.

La ciudad está dividida por 2 Barrios: San Esteban y El Calvario, tiene una estructura urbana ortogonal, que está conformada por 5 calles y 5 avenidas de forma regular, hasta llegar al Río Ipayo. El núcleo urbano tiene en su centro un parque municipal entre la 1ra. Calle y la calle Libertad Poniente y frente a éste la Iglesia y la Alcaldía. La topografía en general es plana en el centro y hacia el sur es irregular por la cercanía al cerro Texistepeque.

Esta ciudad al igual que la ciudad de El Porvenir no tiene presión de desarrollo urbano por lo que su crecimiento es mínimo.

Según datos poblacionales del censo 1992 y proyecciones de población elaboradas para este estudio, se observa en el cuadro siguiente que el municipio de Texistepeque ha tenido un crecimiento de 682 habitantes urbanos del año 1992 al año 2006, que representan un incremento del 34%; En relación a su población total ha crecido en 3,376



habitantes en ese mismo período. Por otro lado, se observa que la población rural representa más del 88% de la población total, por lo que se puede decir que es un municipio predominantemente rural. Estos indicadores obedecen a que la ciudad es poco atractiva para permanecer en ella y para recibir población de los centros aledaños por la falta de actividades económicas que generen fuentes de trabajo.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TEXISTEPEQUE

MUNICIPIO	AÑO 1992			AÑO 2006		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
Texistepeque	18,143	2,010	16,133	21,519	2,692	18,827

Fuente: Elaboración propia con base a datos DIGESTYC.

USO DE SUELO URBANO

a) Habitacional

Al igual que el resto de municipios, los usos del suelo predominante es el tipo habitacional, con densidad media y poco densidad alta. Las viviendas son de sistema mixto de una o dos plantas y mantienen un perfil urbano uniforme, las viviendas tienen usos mixtos con comercio si se encuentran más cerca de su núcleo central.

Aproximadamente el 50% del área habitacional corresponde a las lotificaciones sin consolidar; y el 30% del 50% restante que son los suelos urbanos consolidados corresponde a suelos de uso predominantemente comercial.

b) Equipamiento

En lo referente al equipamiento educativo existen un total de 8 centros educativos distribuidos así: 3 centros de educación Parvularia; 3 de Educación Básica y 2 de Bachillerato.

En el equipamiento sanitario tiene 3 centros de salud que son: la Unidad de Salud, sobre la 2da. Avenida Norte; el Centro de Bienestar Infantil sobre la prolongación de la 4ta. Avenida Norte; y la Cruz Roja.

En cuanto al Equipamiento recreativo tiene una Plaza central con un Kiosco para actividades de contemplación y descanso, y 2 cancha de fútbol. Los Baños fluviales del Río Guajoyo, es un sitio de atracción turística en el municipio.

Se observa otro tipo de equipamiento como: la Alcaldía, Mercado, Juzgado de Paz, una agencia del Sector Agrícola del CENTA, Cementerio, Casa Comunal, Casa de la Cultura, Rastro, Cementerio y la PNC. La Iglesia Colonial de gran valor cultural esta frente a la Plaza Central.

c) Comercio, Servicios y Oficinas

Entre los establecimientos comerciales están las tiendas, farmacias, mercado Municipal, ubicado en el centro de la Ciudad por la 3 Av. sur, ferretería, ubicada al norte de la Ciudad, una gasolinera Shell, ubicada al sur de Ciudad.



d) Industria

Las actividades económicas se centran en la ganadería y la importancia de vehículos de transporte pesado. Así mismo existe una ladrillera, granja avícola.

OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO EN TEXISTEPEQUE

Tipo de uso de suelo	M ²	Hectáreas	%
Uso habitacional	642,770.40	64.28	81.44
Uso industrial	23,222.72	2.32	2.94
Uso logístico	0.00	0.00	0.00
So comercio-servicio-oficinas	44,380.23	4.44	5.62
Institucional, educativo, sanitarios-asistenciales, culturales-religiosos y funerarios	66,203.69	6.62	8.39
Areas abiertas y parques urbanos	12,690.24	1.27	1.61
Total	789,267.28	78.93	100

Fuente: anexo municipal del PNOTD del municipio de Texistepeque.

PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA URBANO PARA EL MUNICIPIO

Esquema Urbano para la Ciudad

El principal desafío para esta ciudad es dotar del equipamiento urbano que demanda la población urbana y rural de este municipio, según el rol que le toca en el sistema de ciudades.

Texistepeque no tiene barrera física que imposibilite su crecimiento urbano, sus restricciones a crecer urbanísticamente son debidas a la falta de infraestructura vial y de actividades industriales, económicas y de servicios que la vuelva atractiva.

Como criterio general para orientar el crecimiento se observa la dirección del desarrollo actual y las tendencias de crecimiento, así como las vías de salida de la ciudad hacia otras ciudades o hacia cantones y caseríos colindantes. Otro criterio a considerar es la disponibilidad de suelo que no estén sujetos a deslizamiento o con pendientes pronunciadas y que estén contiguos a los suelos consolidados o por consolidar.

Suelo urbano

Se ha delimitado el suelo urbano en el área comprendida por la traza original, consolidada desde la 6ta. Avenida Norte-Sur y la calle que conduce a Santa Ana; y por la 4ta. y la 3ra. Calle Oriente-Poniente que forma una estructura regular al centro e irregular en su periferia.

Con la finalidad de evitar el desarrollo desequilibrado en donde predominen los usos habitacionales, se propone que estos suelos urbanos se desarrollen con usos mixtos del suelo, combinando usos habitacionales, comerciales, recreativos (parques, áreas verdes, espacios deportivos), culturales y de equipamiento en salud y educación, siempre que no generen conflicto de usos ni afecten el funcionamiento de la red vial propuesta.

Dentro del suelo urbano también se encuentran localizados los equipamientos que ya se listaron en el diagnóstico y que se concentran en su mayoría en los alrededores del núcleo urbano.

Suelo urbanizable y de expansión urbana

La expansión urbana de este municipio para uso habitacional se dispone en pequeñas áreas localizadas al costado oeste mayormente; el sur y sur-este está imposibilitado al crecimiento por encontrarse el Cerro Texistepeque.

Los crecimientos de las nuevas áreas de expansión se prevén de forma compacta, y sobre la base de la premisa de que los futuros desarrollos deben mantener una relación adecuada con el desarrollo urbano actual. Estas zonas de expansión se han establecido con una estructura vial reticulada que comunique los nuevos sectores con las vías vehiculares existentes, de esta manera se potencian las actividades de comercio y servicio del municipio.

La clasificación y zonificación de uso del suelo urbano y urbanizable se muestra en el mapa de zonificación No 1. El suelo urbanizable se desarrollará en un total de 28.85 Ha.

Propuesta de Equipamiento Urbano

Dentro de los suelos urbanos a consolidar y los suelos urbanizables a desarrollar, se proponen las siguientes intervenciones:

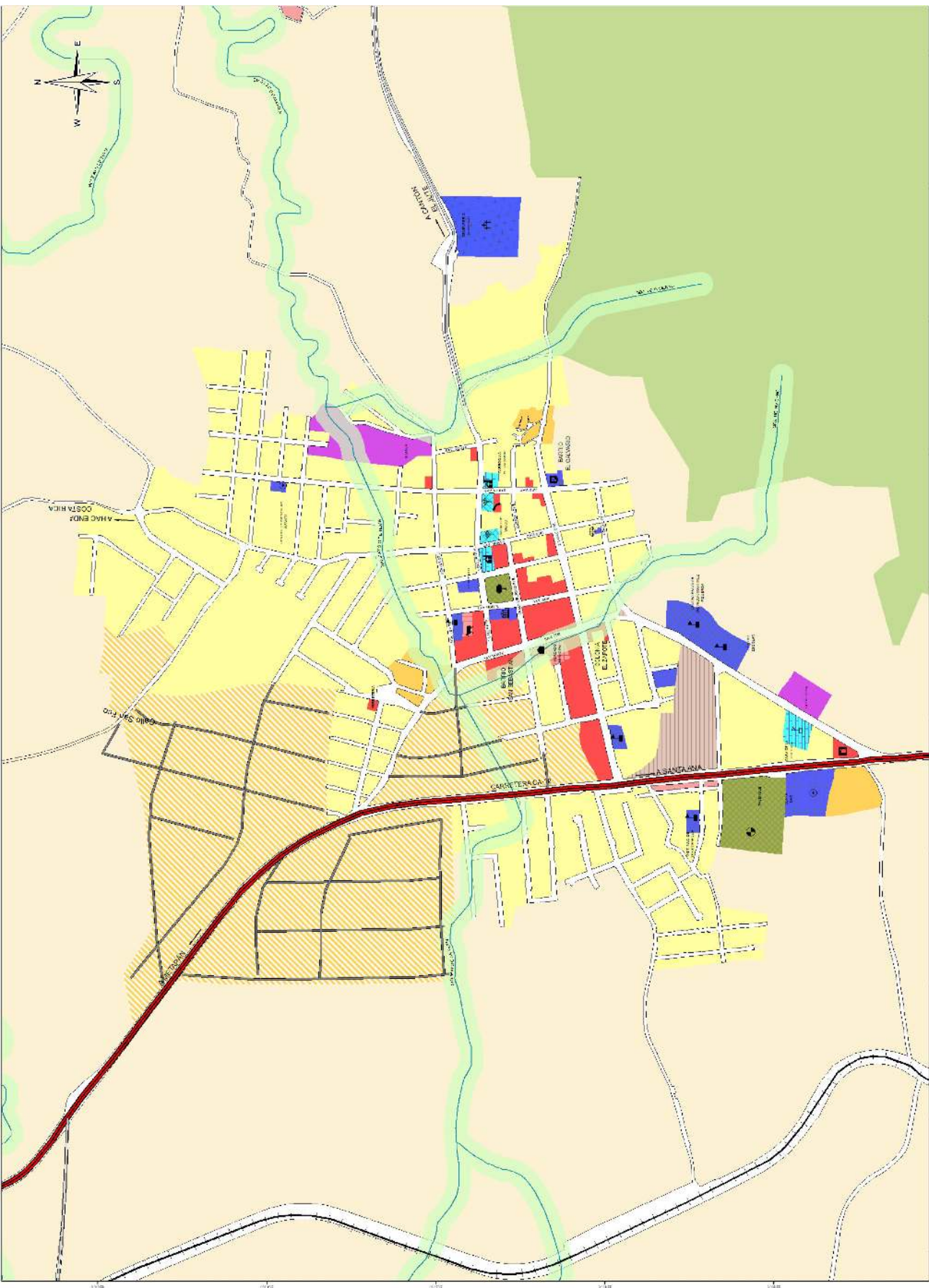
- Consolidar y completar los equipamientos existentes, así como dotarlo del equipo y mobiliario necesario para dar un buen servicio a la población.
- Construcción en áreas reservadas por desarrollo urbanístico en suelo urbanizable, los equipamientos según el detalle siguiente:

EQUIPAMIENTO Y SUPERFICIE REQUERIDA EN TEXISTEPEQUE, AÑO 2024

EQUIPAMIENTO		FRECUENCIA DE USO	ESTÁNDAR	ÁREA REQUERIDA (Ha)	ÁREA PROPUESTA (Ha)	UBICACIÓN
Sanitarios y asistenciales	Unidad de Salud	1% población total	5 m ² por paciente	0.09	Existente	Área Urbana.

Educación	Parvularia	6 % población urbana	5.0 m ² / niño	0.08	Existente	Área Urbana
	Educación Básica	15 % población urbana	7.0 m ² / niño	0.16	Existente	Área Urbana
	Educación Media	5% población urbana	12 m ² / alumno	0.11	Existente	Área Urbana
	Técnico Industrial -	0.45% población regional	30.0 m ² /alumnos	0.01	Existente	Área Urbana
Recreativo Urbano	Parque Urbano	20% población total	8.0 m ² / usuarios	10.00	Existente	Área Urbana
Cultural y Religioso	Casa de la Cultura	0.20 % población total	10.0 m ² / usuario	0.00	Existente	Área Urbana
Transporte y Abasto	Terminal de Buses	0.5 % población regional	8.0 m ² / usuario	0.03	Existente	Área Urbana
	Plaza de Mercado	0.25 % población Total	1.0 m ² / usuario	0.00	Existente	Área Urbana

Fuente: anexo municipal del PNOTD del municipio de Texistepeque.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGION DEL TRIFINIO
Informe Final

Plano 1 Propuesta a nivel de Esquema de Desarrollo Textistepeque (Plano Normativo)

URB AL
Municipalidad de San Juan

EUROPEAN UNION

GOBIERNO REGIONAL DEL TRIFINIO

1:5,000

Escala: 1:5,000

de base cartográfica de 1:25,000

Suelo Urbano

Uso habitacional

- Suelo urbano no consolidado
- Suelo urbano consolidado

Equipamiento en suelo urbano

- Parque Urbano
- Educativo
- Sanitarios y asistenciales
- Culturales y Religiosos
- Funerarios

Otros

- Uso comercio-servicio-oficinas
- Uso industrial
- Centro Histórico
- Plan Parcial de Mejoramiento de Barrios
- Uso fuera de ordenación

Suelo Urbano

Planes Parciales

- Uso habitacional densidad baja (PPHB-X)
- Uso habitacional densidad media (PPHM-X)
- Uso habitacional densidad alta (PPHA-X)
- Uso comercio-servicios-oficinas (PPCO-X)

Equipamiento en suelo urbanizable

- Limite del Plan parcial
- Funerarios
- Parque Urbano
- Áreas abiertas
- Institucional
- Transporte y abasto

Suelo No Urbanizable

- Suelos identificados como área natural protegida
- Suelos identificados como susceptibles a riesgos

Suelo Rural

- Suelos para la agricultura intensiva
- Suelos para la agricultura extensiva
- Suelos forestales

Zonas de Protección

- Zona de protección de recursos hídricos

Red Hidrográfica

- Ríos y quebradas
- Cuerpos de Agua

Curvas de Nivel

- Curva Maestra
- Curva de Nivel

Otros Condicionantes

- Zonas de recarga hídrica

Red Vial

- Red Nacional Básica
- Ejes de conexión con exterior (pavimentadas)
- Carreteras no pavimentadas
- Red prioritaria MOP
- Rio vial urbana ex-situ
- Vías estructurantes en suelo urbano
- Línea Ferrea
- Calle a mejorar
- By-pass propuesto
- Vías de acceso propuestas
- Vías co-acciones propuestas

CAPÍTULO VI EJES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

Para enfrentar el problema de bajo nivel de desarrollo humano de la población del municipio, el Plan de Desarrollo Local expresa el compromiso de fomentar un acceso justo y equitativo de los derechos y oportunidades de desarrollo humano integral de la población de Texistepeque, el objetivo estratégico orientara la movilización social de todas las fuerzas vivas de la comunidad de San Antonio e, para avanzar en la realización de las profundas transformaciones socio-culturales, económicas, físico-ambientales y político administrativas necesarias para cimentar un desarrollo local y una regionalización unificada, llevando de esta manera a la Región Trifinio como ejemplo nacional y trinacional.

El presente plan tomara como base 7 líneas estratégicas interdependientes que apuntan a crear las condiciones de EQUIDAD, COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN que fundamentan un nuevo modelo de desarrollo local con compromiso regional y pensamiento global.

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ECONÓMICO

INDICADOR: IDH, POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, SALARIO MENSUAL (INGRESO POR HOGAR), PEA

PROGRAMA	PROYECTO
DESARROLLO RURAL INTEGRADO.	Estudio y acciones previas para poner en práctica un programa de renovación genética del hato bovino de doble propósito, mediante cruces de ganado con razas de alta productividad.
	Estudio y acciones previas, necesarias para la diversificación de la producción agrícola y agroindustrial, enfatizando en las buenas prácticas agrícolas y de manejo.
	Proyecto de dotación de medios de vida sostenibles para comunidades desfavorecidas.
	Fomento a la producción de granos básicos para garantizar la seguridad alimentaria, mediante el aprovisionamiento de semilla mejorada e insumos.
	Formación agro eco turística a productores agropecuarios.
	Gestión para la instalación de un centro de acopio y de control de calidad de leche fluída que contribuya a fortalecer la posición de mercado de los pequeños

PROGRAMA	PROYECTO
	productores.
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	Desarrollo de cadenas agroproductivas en la producción de caña de azúcar, granos básicos, carne, lácteos, hortalizas y flores. Fortalecimiento de la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria.
FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO SECTORIAL	Impulso a la concertación con los empresarios, para la vinculación de la mano de obra del municipio
DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIAL	Apoyo al desarrollo de artesanías locales con base en materiales y aspectos culturales propios del sector. Formación técnica en: carpintería y ebanistería. Formación técnica en agricultura, ganadería, productos de agroindustria y formación de empresas agroalimentarias. Diseño e implementación de línea de crédito especial para el sector artesanal.
PROMOCIÓN DEL DESTINO Y PRODUCTOS TURÍSTICO.	Estudio e implementación de acciones para reforzar la seguridad pública a nivel regional, como apoyo al desarrollo turístico.

EJE ESTRATÉGICO 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

INDICADOR: COBERTURA BOSCOSA, HOGARES CON ACCESO A AGUA SEGURA

PROGRAMA	PROYECTO
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y GESTIÓN DE RIESGOS	Propuesta para pago de servicios ambientales por recarga de acuífero y manantiales a propietarios de bosques en la zona alta de la Región. Promover el establecimiento de ordenanzas



PROGRAMA	PROYECTO
	municipales para la conservación de los recursos naturales.
	Diagnostico de la explotación minera plan de manejo de los lugares de explotación existentes
	Acciones específicas de control/prevención en torno a desarrollos urbanos existentes y futuros de los núcleos urbanos menores de la Región.

EJE ESTRATÉGICO 3: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

INDICADOR: COBERTURA BOSCOSA, HOGARES CON ACCESO A AGUA SEGURA, EDAS

PROGRAMA	PROYECTO
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y GESTIÓN DE RIESGOS	Planes de ordenamiento y manejo de microcuencas.
PROMOCIÓN DEL DESTINO Y PRODUCTOS TURÍSTICO	Formación de gestores culturales, artesanos y de protección del patrimonio.
IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Capacitación en el manejo adecuado y eficiente de basuras, con el fin de brindar apoyo a los grupos ambientales en programas de capacitación
DESARROLLO RURAL INTEGRADO	Plan de gestión forestal, lucha contra la erosión y recuperación de acuíferos en la Región del Trifinio
	Acciones de capacitación para la diversificación de bosques y áreas de potencial forestal, con árboles frutales, maderables y/o cafetales
	Acciones de capacitación para el desarrollo de procesos de industrialización de la madera a través del involucramiento de los productores en cadenas

PROGRAMA	PROYECTO
	productivas.

EJE ESTRATÉGICO 4: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA

INDICADOR: HOGARES CON ACCESO A AGUA SEGURA, DÉFICIT HABITACIONAL EN CANTIDAD Y CALIDAD, IDH, MÉDICOS POR HABITANTE

PROGRAMA	PROYECTO
SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES	Amueblamiento urbano y rural de la infraestructura vial municipal
	Ampliación de la Red de aguas negras y sistemas de tratamiento
	Mejorar y fortalecer la Red Vial CA 12 existente y propiciar el apoyo logístico en sitios estratégicos de las carreteras centroamericanas.
SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE	Implementar la cobertura del sistema de rutas urbanas y rurales.

EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO SOCIAL

INDICADOR: TASA DE ANALFABETISMO, PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, IRAS, EDAS, IDH

PROGRAMA	PROYECTO
DESARROLLO SOCIAL EN SALUD Y EDUCACIÓN	Mejora en la red de infraestructura y equipamiento básico de centros escolares.
	Ampliación acceso y mejora de servicios de saneamiento básico rural.
	Ampliación y mejora de redes y conexiones domiciliarias de

PROGRAMA	PROYECTO
	agua potable.
	Elaboración de un plan territorial en salud y Gestión para su desarrollo operativo y funcional.
ADULTO MAYOR CON DIGNIDAD Y DERECHOS	Mejorar la calidad de vida de la comunidad de la tercera edad.
EDUCACIÓN CON PERTINENCIA, EQUIDAD Y DE CALIDAD PARA LA COBERTURA TOTAL.	Mejoramiento de la infraestructura educativa para colegios de calidad en los sectores del municipio.
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Formación de gestores culturales, artesanos y de protección del patrimonio.
	Fomento y promoción de la lectura
REDES MUNICIPALES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, LA INFORMACIÓN, LA CULTURA Y EL ACCESO AL CONOCIMIENTO.	Creación de redes municipales públicas y escolares para el acceso a la información y el potenciamiento del conocimiento.
	Fortalecimiento de la información en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
FORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA SOCIEDAD	Proyecto de vida para el fortalecimiento de los valores.
	Fortalecimiento de la cátedra municipal.
INTERVENCIÓN FÍSICA Y DE SERVICIOS CULTURALES.	Restauración y construcciones de espacios culturales- Casa de la cultura.
	Creación de Bibliotecas rurales regional.
POLÍTICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	Promover la creación del consejo infantil
	Crear semilleros de arte, folclor, literatura y deporte
	Diagnostico de la población urbana y rural del municipio.
	Programa para hombres de sensibilización al hombre frente a su ser como individuo y el desempeño de sus roles de esposo, compañero y padre (equidad de género)

PROGRAMA	PROYECTO
	Promover los encuentros de familiar, parejas, jóvenes y de padres e hijos.

EJE ESTRATÉGICO 6: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL	Creación de una unidad estadística Regional
	Conexión en red de los sistemas informáticos municipales.
	Elaboración de anuarios estadísticos municipales y regionales
FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES Y REGIONALES	Capacitación en programas y proyectos a funcionarios, líderes comunitarios y representantes de Instituciones.
	Integración del Banco de proyectos y programas a una red de sistema de seguimiento y evaluación de proyectos a nivel regional.
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	Concertación y protocolización de agendas internas locales con los demás municipios de la región.
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Fortalecer los grupos de socorro como bomberos, cruz roja y otros y apoyarlos en sus programas y proyectos
	Desarrollar un plan local de emergencias.
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación para el desarrollo local de las comunidades rurales.
	Educación ciudadana político-administrativa.
	Capacitaciones en seguridad ciudadana
	Fortalecer el concejo municipal en Política Social.
CONTROL INTERNO Y CALIDAD	Creación de un sistema de gestión de la calidad para el fortalecimiento institucional.

EJE ESTRATÉGICO 7: DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA	PROYECTO
GESTIÓN TERRITORIAL	Elaboración de Cartografía básica a 1:5,000 y 2,000 de los núcleos urbanos menores, y su entorno significativo, para los futuros desarrollos previstos por el PDT.
	Actualización catastral y creación de tarifas de tasas para el control del uso del suelo
	Control y monitoreo de parcelaciones ilegales.
	Formulación de Esquemas de Desarrollo Urbano

CAPITULO VII SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TERRITORIALES

Dentro de los aspectos esenciales se identifican una serie de indicadores que buscan dar cuenta de los cambios producidos, en otras palabras, permiten especificar la forma en que se verificará el grado de cumplimiento de objetivos y resultados, Los indicadores empleados son cuantitativos, estos indicadores son congruentes con la lista de los 37 indicadores identificados a nivel trinacional y que servirán para generar una prospectiva hasta el 2024 para el municipio de Texistepeque.

Se debe tomar en cuenta que, los indicadores identificados y además, los que cuentan con datos, formaran parte de una línea base que permita dar continuidad a programas y proyectos; y al final poder cuantificar los efectos que estos han tenido en el desarrollo del municipio. Por lo que será necesario retroalimentar esta información al corto plazo a través de las revisiones al PDL.

Cuadro resumen de indicadores del municipio de Texistepeque.

No	INDICADORAS	INDICADOR LÍNEA BASE	AÑO
CAPITAL HUMANO			
1	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.67	2009
2	Población en pobreza extrema	26.2%	2006
3	Tasa de Analfabetismo	29.1%	2009

No	INDICADORAS	INDICADOR LÍNEA BASE	AÑO
4	IRAS	39.95%	2006
5	EDAS	3.54%	2006
6	Nivel Promedio de Escolaridad	4.1	2009
7	PEA	36.17%	2006
8	Salario mensual (Ingreso hogar)	\$250.9	2006
9	Tasa de Desempleo	8.7% (15 a 24 años)	2006
CAPITAL CONSTRUIDO			
10	Hogares con acceso a agua segura	64%	2009
11	Relación alumno/profesor sistema público y privado		
12	Hogares con acceso a Energía Eléctrica	90%	2009
13	Médico por habitante		
14	Camas de hospital por habitante		
15	Habitantes por centro de salud		
16	Disposición no sanitaria de aguas residuales a nivel del hogar	89.8%	2009
17	Déficit habitacional en calidad y cantidad		
18	Índice de urbanización		
CAPITAL SOCIAL			
19	Numero de organizaciones comunitarias		
20	Numero de organizaciones de mujeres		
21	Numero de organizaciones de jóvenes		
22	Inversión de presupuesto nacional en el municipio	\$1,135,533.94	
CAPITAL INSTTUCIONAL			
23	Número de políticas públicas locales		
24	Inversión bruta de la cooperación internacional en el municipio		
25	Índice de potenciación institucional		
CAPITAL NATURAL			
26	Coliformes fecales en ríos		
27	Consumo de leña		
28	Cobertura boscosa		
29	Áreas naturales protegidas oficiales		

No	INDICADORAS	INDICADOR LÍNEA BASE	AÑO
30	Tasa de deforestación		
31	Cultivos anuales		
32	Ganadería extensiva		
33	Cultivos mixtos (cereales, frutas y hortalizas)		
34	Vegetación arbustiva		
35	Caudal de agua		

CAPÍTULO VIII. PROSPECTIVA

La prospectiva concilia el pronóstico de la evolución de la realidad, de sus tendencias, con la intención planificada de implantar gradualmente un nuevo orden territorial con base a una visión compartida de futuro. Implica la construcción simulada de diversos escenarios futuros: Tendencial o Probable, Deseable y Posible. Contingentemente se formularán escenarios alternativos.

Los insumos para esos ejercicios son: los indicadores territoriales que define la línea base y sirve para construir el “Diagnostico, las tendencias negativas y positivas, la visión de futuro, y las propuestas y apuestas concertadas de los actores a partir del análisis estratégico del territorio. Este dará lugar al diseño de ejes y objetivos estratégicos que serán operacionalizados dando lugar a la fase propositiva en el modelo de planificación para el desarrollo.

Objetivos estratégicos

- *reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no puedan costearlo.*
- *haber mejorado considerablemente la vida de por lo menos mil habitantes del municipio*
- *reducir a la mitad las enfermedades que afectan al territorio por medio de campañas de concientización y educación en salud.*
- *Mejorar la infraestructura habitacional y de servicios básicos como acceso a agua segura y disminuir el déficit de vivienda en el municipio.*
- *Mejorar los índices económicos de la población implementando estrategias para la generación de ingresos.*

Ejes estratégicos de acción

1. *Desarrollo económico*, es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.
2. *Protección y conservación del medio ambiente*



3. Uso sostenible de recursos naturales y culturales
4. Mejoramiento de la infraestructura básica
5. Desarrollo social
6. Fortalecimiento de capacidades de gestión y administración
7. Desarrollo urbano y vivienda



Cuadro de indicadores prospectados

No	INDICADORES	LÍNEA BASE	AÑO	PROYECCIÓN (+/-)	PROSPECCIÓN TENDENCIA	PROSPECCIÓN TENDENCIA AJUSTADA	LÍNEA BASE 2010	2014	2018	2022	2024
CAPITAL HUMANO											
1	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.67	2009	Positivo	0.08	0.006	0.67	0.69	0.72	0.74	0.75
2	Población en pobreza extrema	26.2%	2006	negativo	13.1	0.94	26.2%	22.46	18.71	14.97	13.10
3	Tasa de Analfabetismo	29.1%	2009	Negativo	14.55	1.04	29.1%	24.94	20.79	16.63	14.55
4	IRAS	39.95%	2006	Negativo	19.98	1.43	39.95%	34.24	28.54	22.83	19.98
5	EDAS	3.54%	2006	Negativo	1.77	0.13	3.54%	3.03	2.53	2.02	1.77
6	Nivel Promedio de Escolaridad	4.1	2009	Positivo	2	0.25	4.1	5.1	6.1		
7	PEA	36.17%	2006	positivo	18.09	1.29	36.17%	41.34	46.50	51.67	54.26
8	Salario mensual (Ingreso hogar)	\$250.9	2006	Positivo	125.45	8.96	\$250.9	286.74	322.59	358.43	376.35
9	Tasa de Desempleo	8.7% (15 a 24 años)	2006	negativo	4.35	0.31	8.7% (15 a 24 años)	9.94	11.19	12.43	13.05
CAPITAL CONSTRUIDO											
10	Hogares con acceso a agua segura	64%	2009	positivo	32	2.29	64%	73.14	82.29	100	
11	Hogares con acceso a Energía Eléctrica	90%	2009	Positivo	45	3.21	90%	100			
12	Medico por habitante			Negativo							
13	Disposición no sanitaria de aguas residuales a nivel del hogar	89.8%	2009	Negativo	44.9	3.21	89.8%	76.97	64.14	51.31	44.90



No	INDICADORES	LÍNEA BASE	AÑO	PROYECCIÓN (+/-)	PROSPECCIÓN TENDENCIA	PROSPECCIÓN TENDENCIA AJUSTADA	LÍNEA BASE 2010	2014	2018	2022	2024
14	Déficit habitacional en calidad y cantidad			Negativo							

